



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

ANUNCIO. Aprobación de la oferta de empleo público para 2020.

Por Resolución de Alcaldía de 22 de diciembre de 2020 del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio se aprobó la oferta de empleo público para 2020 correspondientes a las plazas que a continuación se reseñan:

Procedimiento de libre convocatoria:

— Funcionarios de carrera:

Grupo A, Subgrupo: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales: Plaza cometidos especiales. Número de vacantes: una. Denominación: Trabajadora Social.

Grupo C, Subgrupo: C1. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales: Policía local. Número de vacantes: dos. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo C, Subgrupo: C2. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales: Personal de Oficios. Número de vacantes: una. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo Agrupaciones Profesionales. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales: Personal de Oficios. Número de vacantes: una. Denominación: Peón.

— Laboral fijo:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad, o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: una.

Lo que se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

San Martín del Rey Aurelio, a 22 de diciembre de 2020.—El Alcalde.—Cód. 2020-11205.